

# Ficha de datos de seguridad

## según el Reglamento (UE) nº 2015/830

Fecha de impresión 21.09.2020

Revisión: 21.09.2020

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### - 1.1 Identificación del Producto

- Nombre comercial: **RADYCAL CPR 10 EC**

- Código/versión del documento: 0/20

#### - 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Insecticida para uso biocida (PT18)

- Utilización del producto / de la mezcla Insecticida para uso biocida (PT18)

#### - 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

##### - Fabricante/Proveedor:

Zapi S.p.A.  
Via Terza Strada, 12  
35026 Conselve (Pd)  
Italia  
Tel. +39 049 9597737 Fax +39 049 9597735

Correo electrónico de la persona competente responsable de la FDS: techdept@zapi.it

- Área de información: Dep. Técnico

- 1.4 Teléfono de emergencia: Servicio Asistencia Clientes Zapi: tel. +39 049 9597737 (9:00-12:00/14:00-17:00)

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### - 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### - Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008:

Eye Dam. 1 H318 Provoca lesiones oculares graves.  
Aquatic Acute 1 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.  
Aquatic Chronic 1 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
STOT RE 2 H373 Puede provocar daños en los órganos (sistema nervioso) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

#### - 2.2 Elementos de la etiqueta

##### - Etiquetado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

El producto está clasificado y etiquetado según el reglamento CLP.

##### - Pictogramas de peligro



GHS05

GHS09

GHS08

##### - Palabra de advertencia

Peligro

##### - Componentes para la etiqueta que definen los riesgos:

Ácido bencenosulfónico, derivados de alquil C10-13, sal de calcio”  
y “2-Metilpropan-1-ol

##### - Indicaciones de peligro

H318 Provoca lesiones oculares graves.  
H373 Puede provocar daños en los órganos (sistema nervioso) tras exposiciones prolongadas o repetidas.  
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

##### - Consejos preventivos

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.  
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.  
P280 Llevar guantes / ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.  
P391 Recoger el vertido.  
P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente, como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

(Se continúa en la página 2)

# Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (UE) nº 2015/830

Fecha de impresión 21.09.2020

Revisión: 21.09.2020

Nombre comercial: **RADYCAL CPR 10 EC**

(Continuación de la página 1)

## - 2.3 Otros peligros

### - Resultados de la valoración PBT y mPmB

- **PBT:** Esta mezcla no contiene ingredientes que son evaluados para ser PBT.

- **vPvB:** Esta mezcla no contiene ingredientes que son evaluados para ser vPvB.

## SECCIÓN 3: Composición/información de los componentes

### - 3.2 Mezclas

- **Descripción:** Mezcla de las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

- Componentes peligrosos:		
CAS: 34590-94-8 EINECS: 252-104-2 nº de reg.: 01-2119450011-60	Éter metílico de dipropilenglicol sustancia con límite de exposición profesional	70-85%
CAS: 52315-07-8 EINECS: 257-842-9 nº Índice: 607-421-00-4	Cipermetrina cis/trans +/- 40/60 Aquatic Acute 1, H400 (M=1000); Aquatic Chronic 1, H410 (M=1000); Acute Tox. 4, H302; Acute Tox. 4, H332; STOT SE 3, H335	10%
nº CE: 932-231-6 nº de reg.: 01-2119560592-37	Ácido bencenosulfónico, derivados de alquil C10-13, sal de calcio Eye Dam. 1, H318; Skin Irrit. 2, H315; Aquatic Chronic 3, H412	1-5%
CAS: 78-83-1 nº Índice: 603-108-00-1 EINECS: 201-148-0	2-Metilpropan-1-ol; isobutanol Flam. Liq. 3, H226; Eye Dam. 1, H318; Skin Irrit. 2, H315; STOT SE 3, H335- H336	1-3%
CAS: 128-37-0 EINECS: 204-881-4 nº de reg.: 01-2119480433-40	2,6-Diterc-butil-p-cresol (BHT) Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410	<1%

- **Información adicional:** El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en la sección 16.

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### - 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- **Indicaciones generales:** Consulte las siguientes instrucciones para cada forma específica de exposición.

- **En caso de inhalación:** Suministre aire fresco y para estar seguro llamar a un médico.

#### - En caso de contacto con la piel:

Lavar con agua y jabón abundantes.

Si la irritación persiste, consulte a un médico.

- **En caso de contacto con los ojos:** Limpie los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. Entonces, consulte con un médico.

- **En caso de ingestión:** Obtener atención medica inmediatamente.

### - 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas de intoxicación: bloquea la transmisión nerviosa sobreestimando las terminaciones neuronales pre o postsinápticamente. Sensibilidad particular en pacientes alérgicos y asmáticos, así como en niños.

Síntomas del SNC: temblores, convulsiones, ataxia; irritación del tracto respiratorio: secreción nasal, tos, disnea y broncoespasmo; reacciones alérgicas: anafilaxia, hipertermia, sudoración, edema cutáneo, colapso vascular periférico. Puede causar bronconeumonía química, arritmias cardíacas.

### - 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Terapia: sintomática y reanimante.

Contacte con un centro toxicológico.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### - 5.1 Medidas de extinción

- **Medidas de extinción adecuados:** CO2, polvo o agua pulverizada. Combata los incendios mayores con agua pulverizada.

(Se continúa en la página 3)

# Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (UE) nº 2015/830

Fecha de impresión 21.09.2020

Revisión: 21.09.2020

**Nombre comercial: RADYCAL CPR 10 EC**

(Continuación de la página 2)

- **Agentes extintores inadecuados, por razones de seguridad:** No utilizar chorro de agua.
- **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla** En caso de incendio, se pueden liberar gases tóxicos.
- **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios** Equipo de bomberos de acuerdo con las normas europeas EN469.
- **Equipo de protección:**  
No inhalar los gases de explosión o de combustión. Equipo de bomberos de acuerdo con las normas europeas EN469.
- **Información adicional**  
Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con la normativa vigente.

## SECCIÓN 6: Medidas a tomar en caso de vertido accidental

- **6.1 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**  
Lleve el equipo de protección. Mantenga alejadas a las personas sin protección.
- **6.2 Precauciones para la protección del medio ambiente:**  
Informe a las autoridades competentes en caso de filtración en el curso de agua o sistema de alcantarillado. No permita que penetre en la canalización, aguas superficiales o aguas subterráneas.
- **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**  
Después de limpiar, procure una ventilación adecuada.  
Absorba los componentes líquidos con material absorbente.  
Evacue el material recogido según la normativa.
- **6.4 Referencia a otras secciones**  
Véase la sección 7 para obtener información sobre la manipulación segura.  
Véase la sección 8 para obtener información sobre los equipos de protección personal.  
Véase la sección 13 para obtener información sobre la eliminación.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- **7.1 Precauciones para una manipulación segura**  
No fume cerca del producto.  
No coma, beba o fume mientras se manipula este producto.  
Evite la acumulación de cargas eléctricas.  
Proporcione una ventilación adecuada.  
No manipule en un espacio cerrado.  
Evite la acumulación de cargas electrostáticas.  
Use un equipo de protección personal limpio y bien mantenido.  
Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.  
Embalaje vacío: no perforar ni quemar, incluso después del uso.
- **Prevención de incendios y explosiones:**  
Vea la sección 6.  
Vea la sección 5.
- **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**
- **Requisitos que deben cumplir los almacenes y receptáculos:**  
Almacene sólo en el envase original.  
Mantenga el envase bien cerrado en un lugar seco, fresco y bien ventilado.
- **Información sobre el almacenamiento en una instalación de almacenamiento común:**  
Almacene alejado de los alimentos.  
Al manipular el producto, no contamine alimentos, bebidas o recipientes destinados a contenerlos.
- **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:**  
Proteja de las heladas.  
Proteja del calor y de la luz solar directa.  
Proteja de la humedad y del agua.  
Preste atención cuando vuelva a abrir contenedores ya abiertos.
- **7.3 Usos específicos finales** Insecticida para uso biocida (PT18), concentrado emulsionable.

(Se continúa en la página 4)

# Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (UE) nº 2015/830

Fecha de impresión 21.09.2020

Revisión: 21.09.2020

Nombre comercial: **RADYCAL CPR 10 EC**

(Continuación de la página 3)

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección personal

- **Información adicional sobre el acondicionamiento de instalaciones técnicas:** No hay más datos; vea la sección 7.

### - 8.1 Parámetros de control

- **Ingredientes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:**

#### **34590-94-8 Éter metílico de dipropilenglicol**

ES | VLA-ED: 50 ppm; 308 mg/m<sup>3</sup>; Nota: vía dérmica, VLI

#### **128-37-0 2,6-Diterc-butil-p-cresol**

ES | VLA-ED: 10 mg/m<sup>3</sup>

#### **78-83-1 Isobutanol**

ES | VLA-ED: 50 ppm; 154 mg/m<sup>3</sup>

- **Información reglamentaria:** ES: Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2018 – INSSBT.

### - Valores DNEL

#### **34590-94-8 Éter metílico de dipropilenglicol**

Oral	Largo plazo - efectos sistémicos	36 mg/kg pc/d (población general)
Cutánea	Largo plazo - efectos sistémicos	121 mg/kg pc/d (población general)
		283 mg/kg pc/d (trabajadores)
Inhalador	Largo plazo - efectos sistémicos	37,2 mg/m <sup>3</sup> (población general)
		308 mg/m <sup>3</sup> (trabajadores)

#### **Ácido benenosulfónico, derivados de alquil C10-13, sal de calcio**

Oral	Largo plazo - efectos sistémicos	89 mg/kg pc/d (población general)
Cutánea	Largo plazo - efectos sistémicos	85 mg/kg pc/d (población general)
		1,7 mg/kg pc/d (trabajadores)

#### **128-37-0 2,6-Diterc-butil-p-cresol**

Oral	Largo plazo - efectos sistémicos	0,25 mg/kg pc/d (población general)
Cutánea	Largo plazo - efectos sistémicos	0,25 mg/kg pc/d (población general)
		0,5 mg/kg pc/d (trabajadores)
Inhalador	Largo plazo - efectos sistémicos	0,86 mg/m <sup>3</sup> (población general)
		3,5 mg/m <sup>3</sup> (trabajadores)

### - Valores PNEC

#### **34590-94-8 Éter metílico de dipropilenglicol**

PNEC	19 mg/l (agua dulce)
	190 mg/l (comunicados intermitentes)
	1,9 mg/l (agua marina)
	4168 mg/l (planta de tratamiento de aguas residuales)
PNEC	70,2 mg/kg (sedimentos (agua dulce))
	7,02 mg/kg (sedimentos (agua marina))
	2,74 mg/kg (suelo)

#### **Ácido benenosulfónico, derivados de alquil C10-13, sal de calcio**

PNEC	0,023 mg/l (agua dulce)
	0,01 mg/l (comunicados intermitentes)
	0,02 mg/l (agua marina)
	3 mg/l (planta de tratamiento de aguas residuales)
PNEC	0,174 mg/kg peso seco (sedimentos (agua dulce))
	0,017 mg/kg peso seco (sedimentos (agua marina))
	0,62 mg/kg peso seco (suelo)

#### **128-37-0 2,6-Diterc-butil-p-cresol**

PNEC	0,000199 mg/l (agua dulce)
	0,00199 mg/l (comunicados intermitentes)
	0,00002 mg/l (agua marina)
	0,17 mg/L (planta de tratamiento de aguas residuales)
PNEC	0,0996 mg/kg (sedimentos (agua dulce))

(Se continúa en la página 5)

# Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (UE) nº 2015/830

Fecha de impresión 21.09.2020

Revisión: 21.09.2020

Nombre comercial: **RADYCAL CPR 10 EC**

(Continuación de la página 4)

0,00996 mg/kg (sedimentos (agua marina))
0,04769 mg/kg (suelo)
8,33 mg/kg (envenenamiento secundario)

## - 8.2 Controles de la exposición

### - Equipo de protección personal:

#### - Medidas generales de protección e higiene:

Observe todas las precauciones usuales para la manipulación de productos químicos.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Lávese las manos antes de los descansos y al finalizar la jornada laboral.

No comer, beber, fumar o tomar tabaco durante el trabajo.

Proporcione una ventilación adecuada.

- **Protección respiratoria:** No se requiere para el uso normal del producto.

### - Protección para los manos:



Al ser un producto químico, los estándares de seguridad recomiendan el uso de guantes protectores (EN 374).

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto/substancia/preparado.

Debido a la falta de pruebas, ninguna recomendación respecto al material de los guantes puede darse para el producto/preparado/mezcla de sustancias químicas.

Selección del material de los guantes en función del tiempo de penetración, grado de permeabilidad y la degradación.

### - Material de los guantes

La selección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Como el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano y, por lo tanto, tiene que comprobar antes de su uso.

### - Tiempo de penetración del material de los guantes

La penetración exacta tiene que ser pedida al fabricante de los guantes de protección y debe ser respetada.

### - Protección para los ojos:



Gafas de seguridad (EN 166).

- **Limitación y supervisión de la exposición al medio ambiente** Vea la sección 6.

- **Medidas de gestión de riesgos** Siga las instrucciones mencionadas anteriormente.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### - 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### - Información general:

#### - Aspecto:

**Forma:** líquido concentrado

**Color:** color amarillo pajizo

- **Olor:** Característico

- **Umbral olfativo:** Sin datos disponibles.

- **pH:** 6 (1% H<sub>2</sub>O)

#### - Cambio el estado físico

- **Punto de fusión/punto de congelación:** Sin datos disponibles.

(Se continúa en la página 6)

## Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (UE) nº 2015/830

Fecha de impresión 21.09.2020

Revisión: 21.09.2020

Nombre comercial: **RADYCAL CPR 10 EC**

(Continuación de la página 4)

- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	Sin datos disponibles.
- Punto de inflamación:	80 °C (ASTM D93-16a)
- Inflamabilidad (sólido, gas):	No aplicable.
- Temperatura de inflamación:	Sin datos disponibles.
- Temperatura de descomposición:	Sin datos disponibles.
- Temperatura de auto-inflamación:	El producto no es explosivo.
- Propiedades explosivas:	El producto no presenta un riesgo de explosión.
- Límites de explosión:	
Inferior:	Sin datos disponibles.
Superior:	Sin datos disponibles.
- Propiedades comburentes:	Sin datos disponibles.
- Presión de vapor:	Sin datos disponibles.
- Densidad:	Sin datos disponibles.
- Densidad relativa	0,98 g/ml
- Densidad de vapor	Sin datos disponibles.
- Tasa de evaporación	Sin datos disponibles.
- Solubilidad en / miscibilidad con	
agua:	emulsionable
- Coeficiente reparto: n-octanol/agua:	Sin datos disponibles.
- Viscosidad:	
Dinámica:	Sin datos disponibles.
Cinemática:	Sin datos disponibles.
- 9.2 Información adicional	No existen más datos relevantes disponibles.

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- **10.1 Reactividad** Bajo condiciones estándar de manipulación y almacenamiento, el producto no muestra ninguna reacción peligrosa.
- **10.2 Estabilidad química** Estable a temperatura ambiente y si se utiliza de acuerdo con las especificaciones.
- **Descomposición térmica / Condiciones que deben evitarse:** No se descompone si se utiliza de acuerdo con las especificaciones.
- **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.
- **10.4 Condiciones que deben evitarse**  
Bajo condiciones estándar de manipulación y almacenamiento, el producto no muestra ninguna reacción peligrosa.
- **10.5 Materiales incompatibles:**  
Almacene sólo en el envase original.  
Se recomienda no usarlo en combinación con otros productos ya que no hay suficiente información sobre posibles incompatibilidades con otras sustancias.  
Contiene ácido bencenosulfónico, derivados de alquil C10-13, sal de calcio y 2-metilpropan-1-ol:  
Agentes oxidantes fuertes.

#### - 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

##### Ácido bencenosulfónico, derivados de alquil C10-13, sal de calcio

- La combustión o descomposición térmica (pirólisis) libera óxidos de azufre.

(Se continúa en la página 7)

# Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (UE) nº 2015/830

Fecha de impresión 21.09.2020

Revisión: 21.09.2020

Nombre comercial: **RADYCAL CPR 10 EC**

(Continuación de la página 4)

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### - 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

- **Toxicidad aguda** En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

- Valores LD/LC50 relevantes para la clasificación:		
<b>34590-94-8 Éter metílico de dipropilenglicol</b>		
Oral	LD50	>5000 mg/kg de pc (rata)
Cutánea	LD50	9510 mg/kg de pc (conejo) El contacto prolongado de la piel con grandes cantidades puede causar vértigo o somnolencia.
Inhalador	LC0/7h (vapor)	>275 ppm (rata) En estos niveles de concentración no se produjeron muertes. Una exposición excesiva puede causar irritación en el tracto respiratorio superior (nariz y garganta). Una exposición excesiva puede presentar síntomas de efectos anestésicos o narcóticos: Se pueden observar mareos y somnolencia.
<b>52315-07-8 Cipermetrina cis/trans +/- 40/60</b>		
Oral	LD50	500 mg/kg de pc (rata)
Cutánea	LD50	>2000 mg/kg de pc (rata)
Inhalador	LC50/4h	3,28 mg/l (rata) Polvo y nieblas
<b>Ácido bencenosulfónico, derivados de alquil C10-13, sal de calcio</b>		
Oral	LD50	4445 ml/kg de pc (rata - hembra)
Cutánea	LD50/24h	>2000 mg/kg de pc (rata)
<b>128-37-0 2,6-Diterc-butil-p-cresol</b>		
Oral	LD50	>2930 mg/kg de pc (rata)
Cutánea	LD50	>2000 mg/kg de pc (rata) (OECD 402)
Inhalador	RD50	59,7 ppm (ratón) 30 min.

- **Efecto irritante primario:**

- **Corrosión/irritación dérmica** En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

- **Lesiones oculares graves/irritación**

Provoca lesiones oculares graves.

- **Sensibilización respiratoria o cutánea** En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

- **Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)**

- **Mutagenicidad en células germinales** En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

- **Carcinogenicidad**

<b>52315-07-8 Cipermetrina cis/trans +/- 40/60</b>	
NOAEL	5 mg/l (animal/macho) Oral, crónica, 2 años

En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

- **Toxicidad para la reproducción**

<b>128-37-0 2,6-Diterc-butil-p-cresol</b>		
Oral	NOAEL - toxicidad durante el desarrollo	100 mg/kg pc/d (rata)
	NOAEL	500 mg/kg de pc (rata)

En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

- **STOT-exposición única** En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

(Se continúa en la página 8)

# Ficha de datos de seguridad

## según el Reglamento (UE) nº 2015/830

Fecha de impresión 21.09.2020

Revisión: 21.09.2020

Nombre comercial: **RADYCAL CPR 10 EC**

(Continuación de la página 4)

<b>- STOT-exposición repetida</b>		
<b>128-37-0 2,6-Diterc-butil-p-cresol</b>		
Oral	NOAEL	25 mg/kg pc/d (rata)
La exposición a largo plazo a BHT puede provocar cambios funcionales e histológicos de pulmón, hígado, riñones y tiroides. En caso de exposición oral crónica, el hígado es el objetivo principal y la tiroides es un objetivo indirecto. Las dosis superiores al valor de NOAEL provocan hiperactividad de la tiroides, agrandamiento del hígado, inducción de varias enzimas hepáticas. Dado que el NOAEL derivado del estudio crónico es de 25 mg/kg pc/día, la sustancia no está clasificada como STOT RE.		

Puede provocar daños en los órganos (sistema nervioso) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

**- Peligro de aspiración** En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

### SECCIÓN 12: Informaciones ecológicas

#### - 12.1 Toxicidad

<b>- Toxicidad acuática y/o terrestre:</b>	
<b>34590-94-8 Éter metílico de dipropilenglicol</b>	
LC50/48h (estático)	1919 mg/l (Daphnia magna) OECD 202 o equivalente
EC50/96h (estático)	>969 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata) OECD 201 o equivalente
ErC50/96h (estático)	>969 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata) OECD 201 o equivalente
EC10/18h	4168 mg/l (Pseudomonas putida)
LC50/96h	>1000 mg/l (Crangon crangon) (Sistema semiestático) OECD 202 o equivalente
	>1000 mg/l (Poecilia reticulata) OECD 203 o equivalente
LC50/48h (sistema estático)	1919 mg/l (Daphnia magna) OECD 202 o equivalente
NOEC/22d	≥0,5 mg/l (Daphnia magna) Prueba de flujo continuo.
LOEC/22d	>0,5 mg/l (Daphnia magna) Prueba de flujo continuo.
<b>52315-07-8 Cipermetrina cis/trans +/- 40/60</b>	
ErC50/72h	>0,1 mg/l (Senastrum capricornutum)
LC50/96h	0,0028 mg/l (Salmo gairdneri)
NOEC/34d	0,00003 mg/l (Pimephales promelas)
EC50/48h	0,0003 mg/l (Daphnia magna)
NOEC	0,00004 mg/l (Daphnia magna)
<b>Ácido bencenosulfónico, derivados de alquil C10-13, sal de calcio</b>	
EC50/96h	29 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata) Basado en la tasa de crecimiento
NOEC/21d (dinámico)	1,18 mg/l (Daphnia magna)
NOEC/72d (dinámico)	0,23 mg/l (Oncorhynchus mykiss)
EC50/48h (estático)	2,9 mg/l (Daphnia magna)
<b>128-37-0 2,6-Diterc-butil-p-cresol</b>	
EC50/21d	0,096 mg/l (Daphnia magna) (OECD 211)
EC50/3h	>10000 mg/l (Iodo activado)
EC50/72h	>0,24 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata) (OECD 201)
EC50/24h	1,7 mg/l (Tetrahymena pyriformis) Basado en la inhibición del crecimiento.
IC50/72h	>0,4 mg/l (Desmodesmus subspicatus)
LC0/96h	≥0,57 mg/l (Danio rerio)
LC50/96h	1,1 mg/l (Oryzias latipes)

(Se continúa en la página 9)



# Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (UE) nº 2015/830

Fecha de impresión 21.09.2020

Revisión: 21.09.2020

Nombre comercial: **RADYCAL CPR 10 EC**

(Continuación de la página 4)

NOEC/30d	0,053 mg/l (Oryzias latipes) (OECD 210)
LOEC/30d	0,14 mg/l (Oryzias latipes) (OECD 210)
NOEC/21d	0,069 mg/l (Daphnia magna) (OECD 211)
NOEC/72h	0,24 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata)
EC50/48h	0,48 mg/l (Daphnia magna) (OECD 202)
<b>- 12.2 Persistencia y biodegradabilidad</b>	
<b>34590-94-8 Éter metílico de dipropilenglicol</b>	
biodegradabilidad	75% (28 días, OECD301F o equivalente).
<b>Ácido bencenosulfónico, derivados de alquil C10-13, sal de calcio</b>	
Biodegradación en agua:	(OECD 301B - Prueba de evolución de CO <sub>2</sub> ) Es fácilmente biodegradable.
<b>128-37-0 2,6-Diterc-butil-p-cresol</b>	
Biodegradación en agua:	4,5% (28 días, OECD 301C - Fácilmente biodegradabilidad: Prueba MITI modificada). No es fácilmente biodegradable.
<b>- 12.3 Potencial de bioacumulación</b>	
<b>34590-94-8 Éter metílico de dipropilenglicol</b>	
bioacumulación	La sustancia tiene un log Kow <1, lo que sugiere que no se espera que esta sustancia se acumule en los tejidos biológicos o se bioacumule en las redes alimentarias.
<b>52315-07-8 Cipermetrina cis/trans +/- 40/60</b>	
factor de bioconcentración	(Salmo gairdneri) BCF = 1204 mg/l
coeficiente de reparto n-octanol/agua	Log Kow = 5,3-5,6 (25 °C)
<b>128-37-0 2,6-Diterc-butil-p-cresol</b>	
bioacumulación	Una potencial de bioacumulación significativa es previsible.
<b>- 12.4 Movilidad en el suelo</b>	
<b>34590-94-8 Éter metílico de dipropilenglicol</b>	
coef. de reparto de carbono orgánico	Koc = 0,28
movilidad en el suelo	La sustancia tiene un Kow bajo y una alta solubilidad en agua, por lo tanto, tiene un bajo potencial de adsorción al suelo o sedimentos.

**- Notas generales:**

No deje que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.  
Muy tóxico para los organismos acuáticos.

**- 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

- **PBT:** Esta mezcla no contiene ingredientes que son evaluados para ser PBT.

- **vPvB:** Esta mezcla no contiene ingredientes que son evaluados para ser vPvB.

- **12.6 Otros efectos adversos** No existen más datos relevantes disponibles.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

**- 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos****- Recomendación**

No debe desecharse con la basura doméstica. No permita que el producto entre en el alcantarillado.  
Resuelto de acuerdo con las normas locales.

**- Embalajes sin limpiar:****- Recomendación:**

Resuelto de acuerdo con las normas locales.  
Embalaje vacío: no perforar ni quemar, incluso después del uso.

(Se continúa en la página 10)

## Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (UE) nº 2015/830

Fecha de impresión 21.09.2020

Revisión: 21.09.2020

Nombre comercial: **RADYCAL CPR 10 EC**

(Continuación de la página 9)

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

<b>- 14.1 Número ONU</b>	
<b>- ADR, IMDG, IATA</b>	UN3082
<b>- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	
<b>- ADR</b>	3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Cipermetrina cis/trans +/- 40/60, 2,6-diterc-butil- <i>p</i> -cresol (BHT))
<b>- IMDG</b>	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (Cypermethrin cis/trans +/- 40/60, 2,6-di-tert-butyl- <i>p</i> -cresol (BHT)), MARINE POLLUTANT
<b>- IATA</b>	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (Cypermethrin cis/trans +/- 40/60, 2,6-di-tert-butyl- <i>p</i> -cresol (BHT))
<b>- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte</b>	
<b>- ADR, IMDG, IATA</b>	
<b>- Clase</b>	9 Materias y objetos peligrosos diversos
<b>- Etiquetas</b>	9
<b>- 14.4 Grupo de embalaje</b>	
<b>- ADR, IMDG, IATA</b>	III
<b>- 14.5 Peligros para el medio ambiente:</b>	
<b>- Contaminante marítimo:</b>	Si
<b>- Marcado especial (ADR):</b>	Símbolo (pescado y el árbol)
<b>- Marcado especial (IATA):</b>	Símbolo (pescado y el árbol)
<b>- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios:</b> Atención: Materias y objetos peligrosos diversos.	
<b>- Código de peligro (Kemler):</b>	90
<b>- nº EmS:</b>	F-A,S-F
<b>- Categoría de estiba</b>	A
<b>- 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC</b>	
	No aplicable.
<b>- Transporte/Información adicional:</b>	
<b>- ADR</b>	
<b>- Cantidad limitada (LQ)</b>	5L
<b>- Cantidades exceptuadas (EQ)</b>	Código: E1 Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml Cantidad neta máxima por envase exterior: 1000 ml
<b>- Categoría de transporte</b>	3
<b>- Código de restricción del túnel</b>	-
<b>- IMDG</b>	
<b>- Cantidad limitada (LQ)</b>	5L

(Se continúa en la página 11)

# Ficha de datos de seguridad

## según el Reglamento (UE) n° 2015/830

Fecha de impresión 21.09.2020

Revisión: 21.09.2020

Nombre comercial: **RADYCAL CPR 10 EC**

(Continuación de la página 10)

- <b>Cantidades exceptuadas (EQ)</b>	Código: E1 Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml Cantidad neta máxima por envase exterior: 1000 ml
- <b>UN "Model Regulation":</b>	UN 3082 ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (CYPERMETHRIN CIS/TRANS +/- 40/60, 2,6-DI-TERT-BUTYL-P-CRESOL (BHT)), 9, III

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**
- **Directiva 2012/18/UE**
- **Sustancias peligrosas denominadas - ANEXO I** Ninguno de los componentes está listado.
- **Categoría Seveso E1** Peligroso para el medio ambiente acuático
- **Cantidad admisible (toneladas) para la aplicación de los requisitos de nivel inferior** 100 t
- **Cantidad admisible (toneladas) para la aplicación de los requisitos del nivel superior** 200 t

#### - LISTA DE SUSTANCIAS SUJETAS A AUTORIZACIÓN (ANEXO XIV)

No contiene ninguna sustancia incluida en el anexo XIV.

- **REGLAMENTO (CE) n° 1907/2006, ANEXO XVII** Condiciones de restricción: 3, 40

#### - Disposiciones nacionales:

Numero de inscripción en el registro de plaguicidas: 20-30-10390 y 20-30-10390 HA, Reg.Of P.Z. n°: 01536-P

Titular del registro: Zapi Industrie Chimiche S.p.A., Via Terza Strada, 12 – 35026 Conselve (PD) Italia

Teléfono +39 049 9597737/0499597785 Fax +39 049 9597735 - Categoría de usuario: Uso ambiental y uso en industria alimentaria, y uso en el entorno ganadero, exclusivamente por personal especializado.

- **Otras disposiciones, limitaciones y decretos prohibitivos** No existen más datos disponibles.
- **Sustancias altamente preocupantes (SVHC), según REACH, Artículo 59** Ninguno.
- **Reglamento (CE) n° 1005/2009: sustancias que agotan la capa de ozono** Ninguna.
- **Reglamento (CE) n° 850/2004: contaminantes orgánicos persistentes** Ninguno.
- **Sustancias enumeradas en el Reglamento (CE) n° 649/2012 (PIC):** Ninguno.

#### - 15.2 Evaluación de la seguridad química:

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química según el Reglamento (CE) n° 1907/2006 para la mezcla.

### SECCION 16: Otras informaciones

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual. Los datos no constituyen una garantía para ninguna característica específica del producto y no establecen una relación contractual legalmente válida. Se rechaza cualquier responsabilidad causada por el mal uso del producto o en caso de violación de la normativa vigente.

#### - Frases relevantes

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H373 Puede provocar daños en los órganos (sistema nervioso) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

(Se continúa en la página 12)

# Ficha de datos de seguridad

## según el Reglamento (UE) nº 2015/830

Fecha de impresión 21.09.2020

Revisión: 21.09.2020

Nombre comercial: **RADYCAL CPR 10 EC**

(Continuación de la página 11)

### - Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008:

La clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo establecido en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008, utilizando datos de componentes.

### - Abreviaturas y acrónimos:

RD50: Disminución respiratoria, 50 %  
 LC0: Concentración letal, 0 %  
 NOEC: Concentración sin efecto observado  
 IC50: Concentración inhibitoria, 50 %  
 NOAEL: Nivel de efecto adverso no observado  
 EC50: Concentración efectiva, 50 %  
 EC10: Concentración efectiva, 10 %  
 LL0: Carga letal, 0 %  
 AEL: Límite de exposición aceptable  
 LL50: Carga letal, 50 %  
 EL0: Carga efectiva, 0 %  
 EL50: Carga efectiva, 50 %  
 ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route)  
 IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas  
 IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo  
 GHS: Sistema armonizado mundial de clasificación y etiquetado de productos químicos  
 EINECS: Inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes  
 ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas  
 CAS: Chemical Abstracts Service (división de la American Chemical Society)  
 DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH)  
 PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH)  
 LC50: Concentración letal, 50 %  
 LD50: Dosis letal, 50 %  
 PBT: Persistente, Bioacumulable y Tóxica SVHC:  
 Sustancias altamente preocupantes vPvB: muy persistente y muy bioacumulable (mPmB)  
 Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables, categoría 3  
 Acute Tox. 4: Toxicidad aguda, categoría 4  
 Skin Irrit. 2: Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2  
 Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1  
 STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3  
 STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición repetidas, categoría 2  
 Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1  
 Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1  
 Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3

### - Referencias

- Informe de evaluación del principio activo Cipermetrina cis/trans +/-40/60 (disponible en el sitio web de la ECHA);

### - Fuentes

1. El manual de pesticidas electrónicos, versión 2.1 (2001)
2. Reglamento (CE) nº 1907/2006 y siguientes modificaciones
3. Reglamento (CE) nº 1272/2008 y siguientes modificaciones
4. Reglamento (CE) nº 2015/830
5. Reglamento (CE) nº 528/2012
6. Reglamento (CE) nº 790/2009 (ATP CLP 1)
7. Reglamento (UE) nº 286/2011 (ATP CLP 2)
8. Reglamento (UE) nº 618/2012 (ATP CLP 3)
9. Reglamento (UE) nº 487/2013 (ATP CLP 4)
10. Reglamento (UE) nº 944/2013 (ATP CLP 5)
11. Reglamento (UE) nº 605/2014 (ATP CLP 6)
12. Reglamento (UE) nº 2015/1221 (ATP CLP 7)
13. Reglamento (UE) nº 2016/918 (ATP CLP 8)
14. Reglamento (UE) nº 2016/1179 (ATP CLP 9)
15. Reglamento (UE) nº 2017/776 (ATP CLP 10)
16. Reglamento (UE) nº 2018/669 (ATP CLP 11)
17. Directiva 2012/18/UE (Seveso III)
18. Sitio web de la ECHA